GESTION CONTRACTUAL - CPAMS PALMIRA
ACTA N°144-2026
INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR
PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA 012-225-2026

Fecha:	27 de febrero del 2026
Hora:	02:00 pm
Lugar:	DIRECCION CPAMS PALMIRA
Tema:	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA 012-225-2026

AGENDA:	
1.	**INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA 012-225-2026**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1.

INVITACION PÚBLICA No 012-225-2026

OBJETO: CONTRATAR: EL SUMINISTRO DE PASABOCAS Y SNACKS PARA COMERCIALIZAR EN EL EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE PALMIRA (CPAMS PALMIRA). En la oficina de la Dirección el día 24/02/2026 2:06 PM, la junta evaluadora procede a verificar los requisitos habilitantes de los oferentes y a evaluar la oferta con menor valor total, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública y estudios previos.

REGISTRO DE PROPUESTAS PRESENTADAS

LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE PALMIRA (CPAMS-PAL) publicó día 24/02/2026 2:06 PM la invitación pública para presentar ofertas dentro del proceso de mínima cuantía No 012-225-2026 para el: **EL SUMINISTRO DE PASABOCAS Y SNACKS PARA COMERCIALIZAR EN EL EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE PALMIRA (CPAMS PALMIRA).**

El día 27/02/2026 9:00 AM se realizó cierre de la oferta por adenda solicitada por ajustes en unos gramajes solicitados. Al cierre del proceso se presentó UNO (01) ofertas en sobre cerrado en la plataforma del SECOP II:

PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA FECHA DE RECIIDO	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S	**900.870.468-1**	$ 82.884 COP IVA excluido 26/02/2026 4:03 PM **Valor global** $ 48.158.714 COP	430 47 994000075199 del 25 de febrero de 2026 Aseguradora Solidaria de Colombia

Se solicitó presentar muestras de los elementos a suministrar con plazo máximo al día 27 de febrero de 2026, a las 09:00 HORAS en las instalaciones del Puesto de Información o Ingreso al establecimiento ubicado en la Calle 23 vía Corpoica Barrio Olímpico de la ciudad de Palmira.

INPEC

GESTION CONTRACTUAL - CPAMS PALMIRA
ACTA N°144-2026
INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR
PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA 012-225-2026

DESARROLLO DE LA AGENDA:

La no presentación de muestra excluye al futuro oferente. A lo cual el oferente se comportó así:

ITEM	OFERENTE	ENTREGA DE FICHAS	FECHA Y HORA DE ENTREGA
1	GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S	SI	25/02/2026 a las 11:50 am

EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR VALOR.

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se verifica la única oferta presentada por la empresa **GRUPO EMPRESARIAL SUGA NIT 900.870.468-1 CON REPRESENTACION LEGAL DE MARIA INES SUAREZ GARZON CON C.C. 31.941.989 (CALLE 44 N. 30-69) Barrio Santa Isabel Palmira- Valle (financiera@alimentosquesabor.com)**

- Esta propuesta fue entregada de manera electrónica a través del SECOP II

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

1. REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	
	SI	NO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO CON EXPEDICIÓN NO MAYOR DE 30 DÍAS, Y SI ES PERSONA NATURAL REGISTRO MERCANTIL CON EL OBJETO SOCIAL O ACTIVIDAD COMERCIAL	X	
FOTOCOPIA DEL RUT (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO).	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN EL CASO DONDE SE MANIFIESTE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SUS EMPLEADOS, CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES.	X	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ÚLTIMO BOLETÍN OFICIA LPARA VERIFICAR QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES, LA PERSONA NATURAL O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROCURADURIA.	X	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
DILIGENCIANDO ANEXO 2	X	

EVALUACION TECNICA

INPEC

GESTION CONTRACTUAL - CPAMS PALMIRA
ACTA N°144-2026
INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR
PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA 012-225-2026

DESARROLLO DE LA AGENDA:

DOCUMENTOS	OFERENTE
	1
PRECIO	GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S $ 82.884 COP IVA excluido 26/02/2026 4:03 PM **Valor global** $ 48.158.714 COP
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL AVISO DE INVITACION, FICHAS TECNICAS Y DOCUMENTACION	**CUMPLE. La oferta Económica se encuentra firmada por el proponente** **Presentó Póliza de seriedad de la Oferta** **Los productos ofertados cumplen con las características técnicas exigidas.**

APRECIACIONES DEL COMITÉ:

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública del proceso de contratación de mínima cuantía **012-225-2026**, se pudo verificar que el oferente cumple con la entrega de los requisitos habilitantes exigidos, por cuanto

CONCLUSIONES

De conformidad a lo señalado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 y sus Decretos Reglamentarios, la junta de evaluación recomienda aceptar la oferta de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL SUGA NIT 900.870.468-1 CON REPRESENTACION LEGAL DE MARIA INES SUAREZ GARZON CON C.C. 31.941.989 (CALLE 44 N. 30-69) Barrio Santa Isabel Palmira- Valle (financiera@alimentosquesabor.com)** Quien cumple con los requisitos habilitantes y características técnicas requeridas en la invitación pública.

ADJUDICACION

Dentro del término establecido, y en ese orden de ideas, dado que es el único proponente, la junta realiza la verificación de los requerimientos habilitantes, arrojando los siguientes resultados en relación con la oferta más económica presentada:

PROPONENTE	NIT	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VERIFICACION ECONOMICA
GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S	900.870.468-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez realizadas las verificaciones de las ofertas presentadas en la Selección de Mínima Cuantía No. 012-225-2026 por la Junta Evaluadora, y dando cumplimento al cronograma y a los informes que fueron publicados en las páginas del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co (SECOP II). Vencido el término señalado con antelación, la Junta de Evaluadora, manifiestan que, una vez analizados los informes presentados por los Comités, expertos en cada una de sus áreas, donde se destaca que el proponente **GRUPO EMPRESARIAL SUGA NIT 900.870.468-1 CON REPRESENTACION LEGAL DE MARIA INES SUAREZ GARZON CON C.C. 31.941.989 (CALLE 44 N. 30-69) Barrio Santa Isabel Palmira- Valle (financiera@alimentosquesabor.com)**, **CUMPLIÓ** con los requisitos establecidos por la Entidad en la Selección de Mínima Cuantía No.012-225-2026, no tiene observación alguna, por lo que recomiendan la ordenadora del gasto adjudicar el presente proceso de selección al oferente **GRUPO EMPRESARIAL SUGA NIT 900.870.468-1 CON REPRESENTACION LEGAL DE MARIA INES SUAREZ GARZON CON**

GESTION CONTRACTUAL - CPAMS PALMIRA
ACTA N°144-2026
INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR
PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA 012-225-2026

DESARROLLO DE LA AGENDA:
C.C. 31.941.989 (CALLE 44 N. 30-69) Barrio Santa Isabel Palmira- Valle (financiera@alimentosquesabor.com), conforme los valores unitarios ofertados. La ordenadora del gasto acoge la recomendación dada por la Junta Evaluadora y resuelve adjudicar la Selección de Mínima Cuantía No. 012-225-2026, en los términos de dicha recomendación. Finalmente, teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad definidas para el funcionario que debe efectuar el seguimiento control del contrato, de acuerdo con lo señalado en el estudio previo, se designa como supervisor del contrato al funcionario **DG CELIS BASABE EDGAR LUCIANO RESPONSABLE EXPENDIO** o quien haga sus veces, sin perjuicio que sea sustituido por otro U otros servidores, quien (es) igualmente deberá (n) continuar ejerciendo las labores de supervisión con la misma diligencia. **Se publica el presente proceso en la Plataforma SECOP 2**

PROXIMA REUNIÓN:
Fecha: 02 DE MARZO de 2026
Hora: 09:00 horas
Lugar: Dirección CPAMS PALMIRA
Tema: CARTA DE ACEPTACION PROCESO 012-225-2026

COMPROMISOS:	
COMPROMISO	**RESPONSABLE Y FECHA**
Publicar en la plataforma del SECOP II	**Yamid Burgos Santander 27-02-2026 02:00 pm**

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**	**CORREO ELECTRONICO**
CONTRATACION	LAUREANO YAMID BURGOS SANTANDER		Planeación.epcpalmira@inpec.gov.co
DIRECCION	CLAUDIA LILIANA DUARTE IBARRA		Dirección.epcpalmira@inpec.gov.co
FINANCIERA	RUBY HOLGUIN MARTINEZ		Financiera.epcpalmira@inpec.gov.co
RESPONSABLE DE EXPENDIO	CELIS BASABE EDGAR LUCIANO		expendio.epcpalmira@inpec.gov.co

Revisó: Claudia Liliana duarte – directora
Elaboró: Laureano Yamid Burgos Santander – responsable Gestión Contractual